Año XV. Miércoles 23 de Diciembre de 1885. Núm. 2766

PRECIOS DE SUSCRICION.

*En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.*
*Resto de España y Portugal . 3 id. 20.*
*Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.*

*En Francia. . . Trimestre, 30* Semestre, *45 rs.*
*No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.*

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.




DIARIO DE GERONA.

# ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.



## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

*Diciembre.—Dia* 22 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 58 *ms.* 22 *s.*

| TERMÓMETRO — min. | máx. | med. | Barómetro. | Hig. Saussure. | Estado del cielo. | VIENTO. — Dirección | Intensid. | Lluvia en m/m. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 18 | 14·0 | 761'5 | 86 | Cubierto. | NO | Brísa. | 8 |

OBSERVACIONES.—

### Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 22.—Temperatura—á las ocho de la mañana 5 sobre 0; á las doce 11 sobre 0; á las siete de la tarde 11 sobre 0.
Barómetro señaló 765 m.

## Seccion Oficial.

**Gaceta** del 20.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 23 DE DICIEMBRE DE 1885.

## ASÍ NUNCA SE PIERDE

Vamos acertando y poco á poco llegaremos á definir actitudes y marcar tendencias.

Decíamos no hace muchos dias, rectificando apreciaciones expresadas, que en el *cisco* ardiente de la division que divide al partido conservador, el señor D. Alberto Camps se quedaba con el Sr. Cánovas del Castillo y que D. Antonio Mataró se afiliaba definitivamente á los húsares de Antequera.

Esto tiene explicacion para unos y no parece para otros. Los que no están en lo firme, no pueden explicarse cómo el señor Camps se deja al señor Romero y no le sigue, siendo así que á dicho ex-Ministro debe cuanto és en política, sin considerar que en el tablero de estos juegos fantasmagóricos, quien mas mira menos vé y que los efectos de óptica se suceden con pasmosa precipitacion; pero los que están perennemente en el observatorio siguiendo la marcha de estos satélites de las malas causas, saben perfectamente que en el sistema planetario del cielo conservador, acontece lo que en el mundo físico, que la desigualdad de los medios es distinta y el vulgo vé los cuerpos allí en donde la visual los percibe y no en donde efectivamente se encuentran.

Verdad es, como muy bien dice un querido amigo nuestro, que no valen la pena ciertas individualidades para que gastemos papel envano é inteligencia sin motivo; pero tambien lo es, que existe necesidad de que se diga lo que se sabe y se pongan los puntos sobre las *íes* para que se conozcan actitudes y se definan procedimientos.

¿Qué seria de los conservadores de la provincia de Gerona, si los pocos que son se marcharan todos con el señor Cánovas ó todos con el señor Romero? Porque escepcion del señor Vehí que siempre lo hemos visto Canovista *pour sang*, los demas diputados han recorrido el camino de la inconsecuencia muchas veces y, por lo mismo, la cuestion es no quedarse en descubierto, tomar puesto y asegurar el porvenir á fin de que todo se quede en casa.

Si Romero y Cánovas han rifado, Mataró y Camps siguen unidos; son hombres de pacto perpétuo por lo mismo que ni uno ni otro cuentan con fuerzas propias, y si en apariencia se separan, en verdad continuan desempeñando su papel como los cómicos de légua, que ni entusiasman al público ni lo entristecen aunque ponen de relieve el argumento.

Siguen, pues unidos; se entienden perfectamente; pero el uno marcha con Cánovas y el otro con Romero para no perder turno en la provincia y mandar siempre caiga lo que caiga y venga lo que venga y, así, los Botet, los Font, los Rodés y demás ajentes acomodaticios, están siempre en juego incluso en la época presente, en que aspiran á pasar por lo que no son sin parar mientes en que ahora hay quien tire de la manta y todo se descubre. Ellos habrán dicho ¿manda Sagasta? Probemos á ver si estos sagastinos se chupan el dedo á lo progresista antiguo y podemos nosotros mezclarnos en sus asuntos sosteniéndo á los enemigos de la situacion, que entre tenerlo todo perdido ó coger cualquier cacho, algo se pesca y quien algo pesca ya no puede morirse de hambre. Por aqui andan equivocados, pero no por ello deja de ser cierta la composicion de lugar.

¿Manda Cánovas? No hay que apurarse; tendremos á Camps en juego y Mataró con los transfugas suyos, entrará á la parte y viva el comedero.

Manda Romero? Ancha castilla; tendremos á Mataró y Camps tendrá alboroque y podrá dar pruebas de su inmensa gratitud á los que por él riñeron sendas batallas en Palafrugell, San Feliu de Guixols y demás pueblos.

La cuestion es no perder altura, y por la recta ó por tabla, aguantar velas y no perder viento y vivir, pero vivir de prestado, y, así, como dos pozales de cabos de igual cuerda, subir y bajar engañándose á sí mismos y á sus respectivos jefes, y mandar á lo déspota reventando liberales y timando representaciones.

Así nunca se pierde, dicen ellos; si bien no cuentan con la huéspeda, porque lo que es ahora se nos figura van á perder el pleito y salir trasquilados.

## NUESTROS CORRESPONSALES.

Hostalrich 22 Diciembre 1885.

El señor Zarco del Valle, introductor de Embajadores en la Córte de las Españas, que será sin duda una bellísima persona y sabrá á las mil maravillas su oficio palaciego, debiera llegarse á esa Capital y permanecer en ella una temporadita viendo y observando como se las compone el *alter ego* que ahí le hace la competencia.

Y no se arrepentiria del viaje el señor Zarco. ¡Que habia de arrepentirse!

Muéveme á decir esto, amigo Director, el noticion que V. nos proporciona en el suelto de gacetilla inserto en LA LUCHA de ayer, participándonos que D. Joaquin Sisó, el de los ¡¡¡4.041!!!, vuelve ya á las andadas y pone en movimiento toda su musculatura, sirviendo de *condottieri*, desde la estacion del ferro-carril de esa á la residencia oficial del nuevo Gobernador de la provincia.

Hay que confesar que D. Joaquin es un muchacho de garbo. El podrá ser algo feillo, pero suple con ventaja ese pequeño descuido de la madre Naturaleza, esmerándose en el arreglo de su persona, y, además, en hacerse simpático á todas las situaciones.

El no dejará de llamarse republicano, ¡oh nó!, la matrona aquella del pecho escotado es, segun parece, su altar y su templo; pero esto no le priva al Diputado demócrata de poner el gorro frigio á los pies de las autoridades monárquicas de la provincia.

Para D. Joaquin no hay mas que un ideal, uno solo y es, exhibirse de contínuo, darse aires de personaje importante y, rascando, rascando, contribuir en lo que pueda á que se aburran y fastidien los liberales.

Y este es, querido Director, el concepto que, del señor Botet y Sisó, tienen formado los verdaderos liberales del distrito de Santa Coloma de Farnés.

Valiente chaparron le ha caido encima á nuestro destinguido correligionario D. Antonio Martin Quintana, á quien no ha de dejar á sol ni á sombra el entrometido Diputado por este Distrito.

De hoy, pues, en adelante, farolearémos juntos, señor D. Joaquin, usted acompañando baturros y dándose tono cerca del nuevo Gobernador, yo, en cambio, desenterrando historias viejas y contando á quien tenga la bondad de leerme, lo que pesa y significa V. en el tablero de la política provincial.

No hemos de reñir por ello, y desde luego le encargo no me mire con esos ojazos con que acostumbra verificarlo.

El sistema que en todas las situaciones viene V. esplotando en provecho propio, es ya muy gastado y debe arrinconarse entre los trastos viejos.

Ser carlista con los carlistas, conservador con los conservadores y sagastino cuando manda D. Práxedes, eso no puede ser, señorito; vaya, que no puede ser.

Yo deseo su bien de V. y que guarde la salud por muchos años; y voy á ver si le quito algo de esa maldita aficion que V. tiene á subir escaleras y á doblar la espina dorsal en las antesalas de las autoridades.

Tanto si logro mi objeto como si no lo alcanzo, me quedaré tambien tan satisfecho é iremos tirando.

Con que ya lo sabe V., señor Botet; principie á levantarse la visera, y al que Dios se la dé San Pedro se la bendiga.

Guárdese de la humedad que debe haber en esa capital, no corra mucho, que el reino de los cielos no es para los que mas trotan, sino para los buenos y humildes de corazón.

*El Corresponsal.*

## LA CARTA
### del general Lopez Dominguez

La ha publicado nuestro colega *El Resúmen*, y los párrafos de mayor actualidad y que explican perfectamente la actitud del jefe de la izquierda, los copiamos á continuacion.

Principia rechazando los ataques de *El Liberal* y de *El Progreso*, y dice:

«A esos periódicos que un dia me elevan hasta las nubes, porque así cumple á sus fines, para dejarme caer al dia siguiente en el lodo de sus pasiones, si creen que me separo del camino que les conviene, solo les diré, que esa conducta será para mí una enseñanza que no he de olvidar.»

Y despues de manifestar el distinguido general con perfecta claridad la actitud de la izquierda, de todos conocida, antes de la muerte de S. M. el Rey, dice luego lo siguiente:

«Así vivia la izquierda al sobrevevenir la inesperada, aunque presentida é infausta muerte del Rey don Alfonso (Q. E. G. E.) y hubo un momento que en aras de un acendrado patriotismo, ante peligros temidos, con horizontes oscuros, levantándose un nuevo reinado constitucional, representado por una Reina Regente jóven y dos tiernas princesas, depositaria la mayor del derecho de Rey menor, si un príncipe posible no lo reivindicara para sí al nacer por precepto de la misma Constitucion; ante tantos problemas de inmensas dificultades, repito, la izquierda pudo y debió, es mi opinion, si á ello hubiera sido escitada, deponer toda aspiracion de partido ante el altar de la patria, contribuyendo á la formacion del gran partido liberal del nuevo reinado, sin abdicacion de principios, pero sin exigir fórmulas ni determinaciones que impidieran en poco ni en mucho la agrupacion de todos los liberales y demócratas alrededor de la naciente Monarquía, y sin otros compromisos para todos que desenvolver las libertades y los principios democráticos que lealmente cupieran dentro de la Monarquía constitucional y parlamentaria.

Aquel momento pasó. El Sr. Sagasta, llamado por la Reina Regente, constituyó un ministerio y una situacion política liberal dinástica, y por este hecho la izquierda renovó su afirmacion como partido militante en

la reunion de senadores y diputados que tuvo lugar el dia 1.° del corriente mes.

¿Qué ha pasado despues para el ruido y la algarada de estos últimos dias?

La izquierda liberal tenia contraido un compromiso en el Parlamento, ante el país, consignado en los discursos del Sr Becerra y mios. Era este el de apoyar al Sr. Sagasta, si llegaba á formar ministerio, en las soluciones políticas que fuera dando á los diversos problemas, siempre que coincidieran con los principios inscritos en la bandera de la izquierda, combatiéndole si se separaba de estos principios, en combate noble y de adversario leal, como cumple á partidos liberales, aunque distintos en sus aspiraciones.

Pues bien; despues del acuerdo del dia 1.°, el señor Sagasta celebró algunas corteses y afectuosas conferencias con el señor Becerra y conmigo, como se me asegura lo hizo más tarde con el señor Castelar. En ellas no solicitó, ciertamente, el jefe del partido liberal-dinástico que arrolláramos nuestra bandera; antes por el contrario, deseaba la debida concordia entre partidos afines, el apoyo moral que necesita en momentos harto difíciles todo gobierno, y sobre esta base no podíamos, sin contradecirnos y sin faltar á lo que impone el patriotismo, negar lo ofrecido solemnemente en el Parlamento y en ocasion que los horizontes de la política se presentaban más despejados que en la actualidad.

Pero despues de aquellas conferencias, la prensa anunció que el dignísimo general Bermudez Reina, llamado é invitado por el ministro de la Guerra, aceptaba la subsecretaría de aquel ministerio, y sin más antecedentes, sin otros motivos fundados, como no fueran los rumores de cafés ó de la plaza pública, los periódicos que lo esplotan todo para sus fines políticos, y en su derecho están (aunque no en el de inventar y suponer lo que es contrario á la verdad), lograron impresionar á una parte de la opinion, y, lo que es menos esplicable, á algunos de mis más susceptibles ó ménos previsores amigos políticos, recogiendo el fruto de sus propósitos con la explosion ruidosa de estos últimos dias.

¡Qué poca seriedad, señor director! Y hago esta exclamacion sin parar mientes en otras noticias é indicaciones para cargos públicos de individuos respetables de la izquierda, que, por tener alguna saber á política de bajo imperio, caen por sí solas en el vacío del desprecio.»

Explica despues el general Lopez Dominguez su criterio y sus actos cuando fué ministro de la Guerra, y recuerda que entonces confió puestos militares importantes á generales de tan distintas ideas políticas como los señores Martinez Campos, Quesada, San Roman, marqués de la Habana y Salamanca, añadiendo que este distinguido general mostró deseos en mas de una ocasion de dejar el puesto á cuyo frente se encontraba.

Despues añade la carta:

«Ahora bien, señor director: quien así procedió, y lamenta y lamentará siempre que no se siguiera despues esta conducta, ¿habia de aconsejar á un amigo íntimo, como es el general Bermudez, al ser consultado por el ministro para un puesto de absoluta y completa confianza, que una vez salvada su actitud política y los compromisos contraidos para con el ejército, se negara á coadyuvar á la perfeccion y mejoramiento de cada uno y de todos los servicios, en una institucion que se debe á la pátria, y que, como dije antes, no puede pertenecer exclusivamente á partido alguno, sino á todos? Esto hubiera sido irreflexivo, apasionado, pequeño, poco patriótico y menos digno, y á ello jamás, por nada ni por nadie, me he de prestar ni menos aconsejar á persona que estime.

En resúmen: la izquierda liberal, manteniendo sus compromisos, marcha en la política española con su bandera desplegada, en línea paralela con el gobierno liberal-dinástico, prestándole su apoyo sincero y desinteresado, para que, desenvolviendo los principios liberales y democráticos, garantice todos los derechos y mantenga el órden público.

Si se separa de esta línea de conducta le combatirá con el deseo nobilísimo de hacerle volver al buen camino; y la hostilidad, la oposicion, el ataque enérgico, pero jamás injusto ni de obstruccion estarán en razon directa de las dificultades que el gobierno oponga á la realizacion de nuestras reformas, hallándose dispuesta á prestarle su leal y decidido concurso siempre que la libertad peligre, venga el peligro de donde viniere dando trégua, si preciso fuera, á la defensa de su programa, aunque sin abdicar de él.

Si en este paralelismo de noble y leal ayuda llegamos al Parlamento más ó ménos distanciados, allí pediremos la aplicacion de nuestro programa, como lo pedimos á toda hor y en todas partes, proc rando el triunfo de nuestros ideales para el enaltecimiento de la patria, de la libertad y de las instituciones.

Lo que no pienso, á lo que no estoy resuelto, es á hacer ni á consejar á mis amigos una política pesimista, de ódios, de rencores, ni de personalidades. Á ese terreno jamás iré. Si en mi partido hay quien piense de otra manera, debe empezar por negarme su voto para que le represente, que es preferible mil veces abandonar le jefatura ó la representacion de una partido, á ejercerla por la opinion personal y variable de cada individuo. A esto no me he de prestar ni se prestará persona alguna que en algo se estime y tenga conciencia de sus dee beres.

Deseo para mi pátria una política que garantice el ejercicio ordenado de todos los derechos, como lo entiende y lo ha predicado siempre la izquierda liberal; que lleve á la administracion pública en todos sus organismos las reformas que reclama la opinion sensata, y que con mano firme, sin detenerse por exigencias personales que todo lo empequeñecen y esterilizan, prevenga y solucione los problemas sociales que, aparentando peligros inminentes, no deben detener á los partidos que viven en el progreso y para la libertad. Deseo una política internacional digna y puramente española. Si el conjunto de esta política lo viera practicado en el poder por otro partido que no fuera el en que milito, seguramente que no le faltaria mi franco y decidido apoyo; que antes que hombre de partido soy patriota, liberal y demócrata.

Quien haga, pues, aquella política, debe contar con la benevolencia, con el apoyo de la izquierda liberal; esta es mi opinion francamente expuesta. Y si mi partido me negara por ello su concurso, aunque sólo me quedara, seguiría esta línea invariable de conducta, como soldado honrado y ciudadano español que quiere tener conciencia de sus propios actos.»

Por el tono de las declaraciones anteriores, y por lo que ellas mismas indican, nuestros lectores habrán visto que la carta se acomoda, en sustancia á lo que habíamos anticipado en *El Correo*; y aun contiene matices que la hacen doblemente recomendable para los partidarios de la Monarquía y de la legalidad.

La carta del general Lopez Dominguez, en suma, es una carta circunspecta, que deja á salvo sus compromisos políticos; pero en aquello que es fundamental para los monárquicos y hombres de órden, la carta es muy satisfactoria; y aun para las relaciones definitivas con el partido liberal, establece conjunciones y perspectivas que permiten esperar una reconciliacion en el momento oportuno.

Se explica, en último término, el coraje y malhumor que la carta á que nos referimos habrá producido á los intransigentes de la izquierda, tratados con bastante desdén; y en cuanto á los republicanos, puede calcularse el efecto que les ha hecho, leyendo con cuidado lo que hoy dicen sus órganos en la prensa.

## Gacetilla General.

Tanto en Sevilla como en Cádiz y otras provincias de mayor y menor importancia, continuan los Concejales conservadores presentando sus dimisiones y tomando posesion aquellos á quienes pertenece tan popular puesto. En cambio, en nuestra provincia la dignidad política de nuestros carlo-conservadores continua sin novedad en su importante salud.

Si tendremos que enseñarles el camino?

—Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Rupiá, dotada con el haber anual de 400 pesetas. Treinta dias se han señalado de plazo para solicitar esta canongía.

—Anteanoche se inició un tiempo sumamente húmedo y esto, unido ayer al eclipse total de sol, nos tiene en completa temporada de Navidad y casi sin poder salir de casa por el barro que invade nuestras calles.

—El Alcalde de Mont-rás anuncia la vacante en aquel pueblo de una plaza de Peaton-Cartero.

¡Peaton-Cartero! Ignorábamos que existieran Peatones-Carteros y que las vacantes las anunciara un Alcalde de lugar. Cada dia sabemos mas.

—Diariamente van viniendo numerosas comisiones de los Comités locales de nuestro partido, presentándose á saludar y ofrecerse al nuevo Gobernador de la provincia. Ayer lo efectuaron las de Lloret de mar, Cassá de la Selva y San Hilario Sacalm, constándonos, que nuestros correlijionarios salieron altamente complacidos de la finura y amabilidad con que los recibe el señor Martin Quintana, que se entera minuciosamente del estado general de los pueblos para remediar las justas y fundadísimas quejas que se le dirigen.

—El juzgado de este partido anuncia la muerte en alta mar, del vecino de esta ciudad Juan Güell y Lama, y llama á cuantos se crean con derecho á ser sus herederos.

—Vimos ayer por estas calles al Diputado provincial por Santa Coloma señor Font y Suris. ¿Hay moros en la costa, s ñor Font? No se alarme usted que lo que haya de ser, será, con ó sin el beneplácito de su amigo señor Mataró.

—Va á construirse un nuevo cementerio en Vilopriu, en una colina de la propiedad de D. Juan Massot.

Ya era hora.

—Cuando nuestros amigos de Hostalrich fueron suspendidos por los conservadores en sus cargos de Concejales, se les acusó de llevar una administracion mal ordenada. Todo ello estuvo muy en su puesto para escalar la Casa Consistorial. Lo que de seguro no han dicho á los vecinos de Hostalrich los carlo-conservadores, es que el actual presupuesto de gastos de dicha villa asciende á la suma de 11,581,67 pesetas, siendo igual el de ingresos. Para alquiler de la escuela de niñas, habitacion de los maestros y alguna reparacion en la escuela de niños, se consigna la suma de 1785'25 pesetas. ¿Vá enterándose el pueblo de Hostalrich? ¡Saben quienes son los que componen la Junta municipal?

—Se ha ordenado la busca y captura de Claudio Basoner.

—A los Capitanes generales de los departamentos se ha dirigido una real órden circular, convocando para el dia 8 de Enero próximo á los vocales de la Junta de marina mercante española para tratar y atender en cuanto sea posible al mayor desarrollo de las industrias marítimas, comercio y navegacion mercantil.

—El cuatro de Enero próximo á las once de la mañana, se enajenarán en pública subasta, 20 pinos procedentes del monte Serrat de Caralps.

—Hemos sabido que en la Administracion de Hacienda pública de esta provincia se admitirán, en clase de comisionados de apremio, á cuantos se presenten y sean aptos para el desempeño de dicho cargo.

Trasladamos la noticia á los que deseen desempeñar esta mision.

—Con una entrada mas que regular, tuvo lugar anoche el beneficio de la primera tiple Sra. Vives, poniéndose en escena Boccaccio. La ejecucion de la obra fué bastante esmerada y la Sra. Vives cantó con sumo gusto y afinacion el ária del primer acto, mereciendo unánimes aplausos y el ser obsequiada con algunos preciosos regalos, entre cuyos objetos constan un alfiler de oro con piedras preciosas, un abanico de marfil y plumas y una caja con perfumería.

Los intermedios fueron amenizados cantando la Sociedad «Orfeon» dos magníficos coros, los que fueron aplaudidísimos como no podia menos, por estar bajo la direccion de la entendida batuta del señor Lell.

La funcion terminó á las doce.

### INSTRUCCION PÚBLICA.

Se ha ordenado al Arquitecto provincial, pase á inspeccionar el nuevo local que el Ayuntamiento de Caldas de Malavella ha destinado para Escuela de niños y habitacion del Maestro, emitiendo el correspondiente informe.

—Se ha ordenado al Alcalde de Boadella, que al firmar el próximo presupuesto, consigne la cantidad necesaria para la creacion de una escuela incompleta en el pueblo de Las Escaulas, de aquel distrito municipal.

—El Ayuntamiento de Vilademunt ha incoado expediente pidiendo la rebaja de categorías de sus escuelas.

—Ha sido confirmado el nombramiento de Ayudante interino de la escuela pública de niñas del Barrio del Sud de Figueras, hecho por aquella Junta local de primera enseñanza á favor de Doña Modesta Pons y Albrusé.

—Se ha ordenado al Maestro de San Martin de Vilallonga, admita la casa que el Ayuntamiento le destina para habitacion, por haber justificado la corporacion municipal, por medio de informe de péritos; que reune las debidas condiciones.

—Han tomado posesion de sus cargos los Maestros propietarios de las escuelas de Saus, Ullá, Viladonja y Torrent, señores Costal (Don Miguel y Don Joaquin), Pladeveya y Trébol respectivamente; los interinos de Celrá, Batet y Dosquers señores Soler, Crosas y Brugués y la Maestra interina de Vilafant señora Fita.

—En méritos de traslado ha sido nombrado Maestro de La Escala Don José Pastells, de Bescanó D. Esteban Barceló, de Santa Pau D. José Pallarés, de Ridaura D. José Bertran, de Son Aniol de Finestras D.ª Catalina Sanchez y Montero, de San Gregorio D.ª Magdalena Matas, de Ridaura D.ª Salvadora Canceller y Sol, y de Cañet de Adri Doña Isabel Fábregas y Panosa,

—En virtud de concurso, han sido nombrados Don Juan Morell para Tarradas, Don Lucio Sabalia para Massanas, D. Pio Rueda para Vilamalla, Don Marcelino Comas para Ullastret,

D. Miguel Marmiñá para Selva de Mar, Don Angel Costal para Vilamaniscle, y D. Pedro Montserrat y Ventura para Casavells.—Doña Concepcion Dagas y Puigbó, Ayudante en propiedad de la Escuela pública de niñas de San Feliu de Guixols, ha sido nombrada Maestra propietaria de la Escuela de niñas de Rocabruna distrito municipal de Baget.

—Segun anuncio inserto en el *Boletin Oficial*, se proveerán por oposicion en el próximo mes de Enero las escuelas siguientes:

Elementales completas de niños: Gerona 1375 pesetas; Calonge 1100 id; Bagur, Celrá, San Esteban de Bas, San Miguel de Culera (Port-bou) y Viladrau 825 id. Ayudantías: San Feliu de Guixols 800 pesetas; Hospicio provincial (Gerona) 750 pesetas.

Elementales completas de niñas: Bagur, Ribas y Camprodon 825 pesetas. Además del sueldo asignado, los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

—Se han remitido á informe del Ayuntamiento de La Pera, las cuentas del material de la escuela de niños correspondientes á los ejercicios de 1879-84.

—El señor Gobernador civil ha señalado el sueldo de 400 pesetas á la escuela incompleta del pueblo de Ogassa.

—Doña Ignacia Prats, Maestra de San Juan de Palamós, ha instruido expediente en solicitud de autorizacion para servir su escuela por medio de sustituta.

—Se ha dispuesto habrir el pago de las atenciones de primera enseñanza del presente trimestre, antes de las próximas Pascuas.

### LA NAVEGACION DE NOCHE
por
EL CANAL DE SUEZ.

A partir del 1.° de Diciembre, la navegacion por el canal de Suez será permitida de noche entre Port-Said y el kilómetro 54, á los vapores-correos y á los barcos de guerra provistos de aparatos eléctricos. Esta decision, tomada despues de minuciosos ensayos que no han durado menos de dos años, se estenderá probablemente dentro de poco tiempo á otra clase de buques de vapor. Créese, si esta experiencia ofrece los lisonjeros resultados que se esperan que habrá de conseguirse, no solamente reducir el tiempo que emplean en la travesía del canal las expresadas embarcaciones que pasarán de un mar á otro en veinticuatro horas á lo sumo, sino acortar asimismo la duracion de dicha travesía para los vapores todos que en la actualidad se hallan obligados á detenerse en las estaciones existentes en aquella vía marítima, para dejar libre el paso á los barcos de guerra y correos que gozan de este turno de favor.

Como era de suponer, á medida que el tránsito ha ido creciendo, ha aumentado la duracion del trayecto de Port-Said á Suez y vice-versa, y por esta razon la Compañía del canal que trata de abreviar por todos los medios posibles el paso, ha estudiado el sistema de navegacion de noche, que va á aplicar ahora, al mismo tiempo que trabaja por el ensanche del susodicho canal.

Para llegar al objeto propuesto, el trayecto desde Port-Said al kilómetro 54, será indicado por boyas y focos de luz. Estos últimos servirán á los pilotos para las maniobras y gobierno de los buques, en combinacion con el alumbrado de las curvas y con las boyas que marcan la línea de navegacion que debe seguirse. Pero como ya queda dicho, las naves que hayan de transitar de noche, deben hallarse provistas de aparatos eléctricos. Estos serán: un proyector colocado en la proa para alumbrar la ruta; dos lámparas eléctricas, una á cada lado del barco á fin de que puedan verse con perfecta claridad las orillas y, por último, una tercera lámpara en la popa, en prevision de cualquier accidente. El precio de estos aparatos no es muy elevado. El gasto que ocasionan los cuatro y su colocacion no escederá de tres mil duros.—J.

### LA DINAMITERA DE LOS AIRES.

Con ese nombre un tanto extravagante ha sido bautizada por su inventor una nueva máquina de guerra, especie de globo militar, inventado por un aeronauta famoso.

Parece que esa máquina está destinada al reconocimiento y bombardeo de plazas sitiadas.

Asegura su inventor que puede llevar muchos miles de kilógramos de proyectiles y que los puede lanzar contra las plazas por encima de las cuales pase.

Todo esto parece verosimil siquiera porque en la cuestion de máquinas destructoras es en lo que más adelantó la humanidad; pero lo que nos parece asombroso es la siguiente conclusion que traducimos al pié de la letra del periódico de donde tomamos esta noticia.

«Es indiscutible, leemos en aquel diario, que esta nueva manera de combatir, mas racional que la de ahora porque de ese modo se puede atacar solamente las obras de defensa sin perjudicar á los habitantes inofensivos de una plaza, operará una verdadera revolucion en el arte de la guerra moderna.»

Y se nos figura asombrosa esa conclusion, dice un periódico caracterizado, porque no parece sino que se halla tan bien resuelto el problema de dirigir globos, que es facilísima la punteria con la nueva *Dinamitera de los aires*.

## Correo de Filipinas.

Al 14 de Noviembre alcanzan las noticias de los periódicos de Manila que hoy recibimos.

Una correspondencia de las Marianas dá cuenta de haberse celebrado el dia 3 de Agosto honras fúnebres por el alma del coronel Pazos, gobernador de aquellas islas, muerto por un soldado en igual dia del año anterior y de haber fondeado en Agaña, procedente de Yap, un bergantin americano con carga para Nueva-York.

—En Manila se han celebrado solemnes funerales por el arzobispo que fué de aquella archidiócesis don Gregorio Martinez, fallecido hace cuatro meses en la Península, y por el general Gándara, á quien tanto debe el hospital manileño de San Juan de Dios.

La suscricion para el crucero *Filipinas* aumenta cada dia; el presidente de la junta recaudadora, señor arzobispo de Manila, ha anunciado que cualquiera que sea el resultado de la suscricion, su importe se destinará á la adquisicion de un buque de guerra.

—La única noticia referente á las Carolinas que encontramos en la prensa de Manila se refiere á una órden del gobierno general disponiendo que el gobernador de aquellas islas siga abonando los haberes que corresponden al personal de la colonia.

—El dia 7 de Noviembre descargó sobre el archipiélago un fuerte baguío, que ocasionó ménos desgracias que otros, gracias á las advertencias del observatorio de Manila.

La isla de Luzon ha sido la que ménos ha padecido; en Manila los daños se redujeron al destrozo de algunos edificios en los arrabales y de varios árboles en el paseo de Luneta. En el puerto no hubo más desgracias que la pérdida de un pailebot, abandonado por el remolcador cuando más fuerte era el temporal.

El nuevo cañonero de guerra *Manileño* en viaje de Houg-Kong á Manila, costeó la tormenta guareciéndose este puerto de Subic y demostrando excelentes condiciones de resistencia y de navegacion.

Donde el baguio causó mas destrozos fué en la provincia de Camariles Sur; en diez y nueve pueblos, quedaron destrozadas 828 casas de materiales fueron 3.544 de caña y nipa, 13 iglesias, 10 conventos, tres cuarteles de la Guardia civil, 19 tribunales y 19 escuelas.

Desgracias personales, nueve hombres y tres mujeres que perecieron ahogados y seis hombres que desaparecieron.

La pérdida de animales en los diez y nueve pueblos fué de 221 carabaos, 32 caballos, 15 cabezas vacunas y 186 cerdos.

La salud pública á la salida del correo era satisfactoria.

## Provincias.

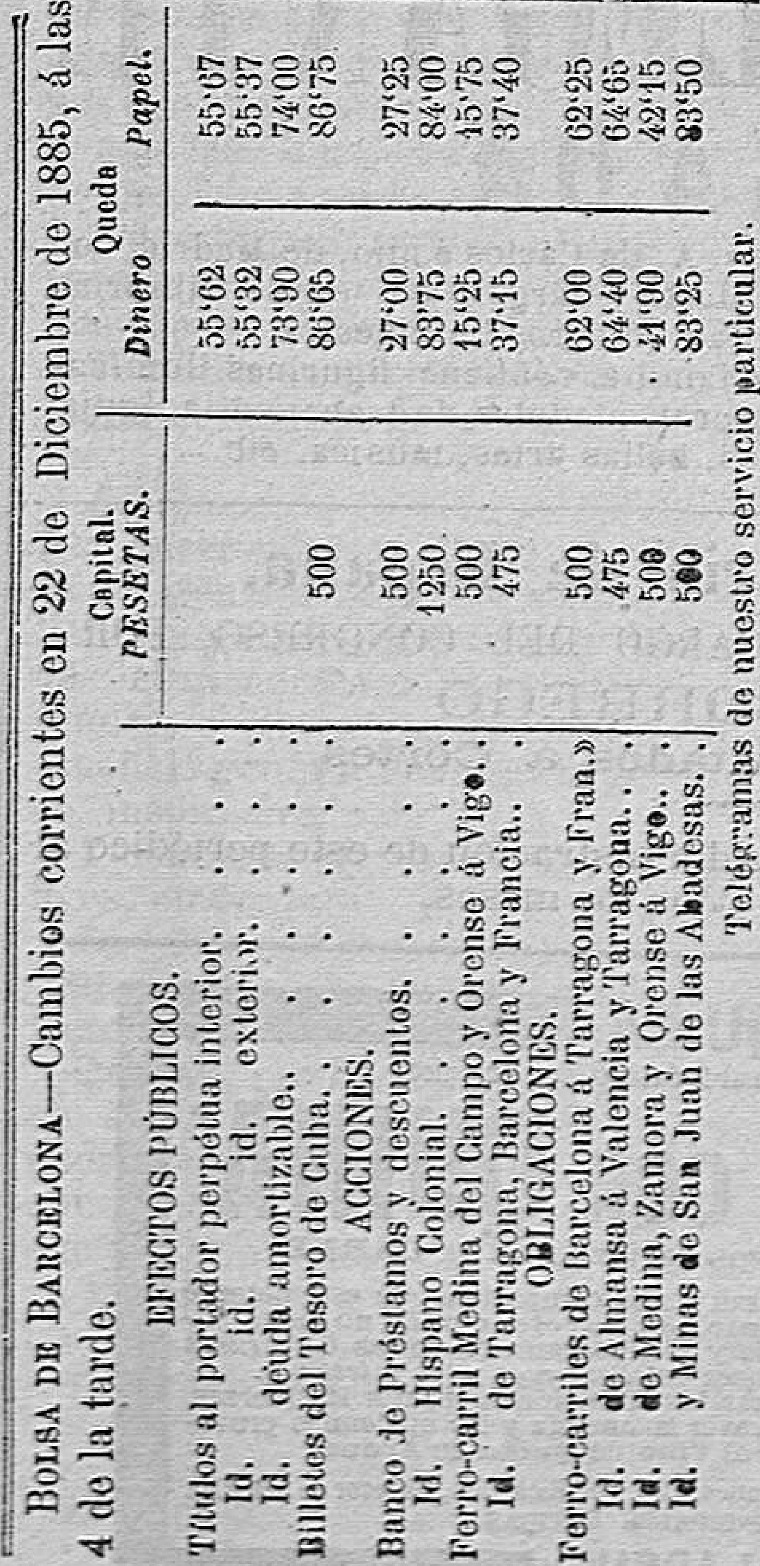
—Se ha elegido el arsenal del Ferrol para la construccion de un crucero de primera clase que en breve se adjudicará á una de las casas extrangeras que han concurrido al concurso del Gobierno prestando planos y proposiciones.

El General Beránger abriga el propósito de encargar á la misma casa la construccion de otro crucero de igual tipo utilizando materiales y máquinas ofrecidas por la industria española y maestranza del Arsenal que se elija para la construccion.

—El Alcalde de Ecija ha participado telegráficamente al señor Gobernador civil de Sevilla que en aquel término ha aparecido una partida de doce ladrones con su jefe, los cuales, despues de haber cometido un robo de poca importancia en una hacienda inmediata á aquella ciudad, se han internado según noticias en terrenos correspondientes á la provincia de Córdoba.

Tan pronto como el señor Rios Acuña tuvo conocimiento de la noticia, dió las órdenes oportunas para que inmediatamente y con la mayor actividad se proceda á la persecucion de aquellos bandidos, á cuyo efecto han sido enviadas á dicho punto fuerzas de la Guardia civil.

## Seccion Comercial.



BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 22 de Diciembre de 1885, á las 4 de la tarde.

| | Capital. PESETAS. | Queda Dinero | Queda Papel. |
|---|---|---|---|
| EFECTOS PÚBLICOS. | | | |
| Títulos al portador perpétua interior. | | 55'62 | 55'67 |
| Id. id. exterior. | | 55'32 | 55'37 |
| Id. deuda amortizable. | | 73'90 | 74'00 |
| Billetes del Tesoro de Cuba. | 500 | 86'65 | 86'75 |
| ACCIONES. | | | |
| Banco de Préstamos y descuentos. | 500 | 27'00 | 27'25 |
| Id. Hispano Colonial. | 1250 | 83'75 | 84'00 |
| Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. | 500 | 15'25 | 15'75 |
| Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. | 475 | 37'15 | 37'40 |
| OBLIGACIONES. | | | |
| Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.» | 500 | 62'00 | 62'25 |
| Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. | 475 | 64'40 | 64'65 |
| Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. | 500 | 41'90 | 42'15 |
| Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. | 500 | 83'25 | 83'50 |

Telégramas de nuestro servicio particular.

## MERCADOS.

GERONA.
*Medida el hectólitro.*

Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00. — Garbanzos 30'25.

PUIGCERDÁ.
*Precio en pesetas.*

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00 —Cebada 16'00.—Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25 Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 4'50.

OLOT.
*Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.*

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-25.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48-44.—Mijo 48-44.—Panizo 42-38.—Habas 48'44.—Avena Cebada 39—35—Trigo fuerte 39'62.—Id. con cebada 50-48.—Idem con arbejas 66-62.—Arbejas 58-54.
Huevos, la docena á 42 cuartos.

FIGUERAS.
*Medida: el hectólitro*

Trigo de 00 á 19'38 ptas—Mezcladizo 16'25.—Centeno 00'00. — Cebada, 10'00. — Avena 09'38. — Maiz 12'50.—Mijo 14'39.—Panizo 11'25.—Habichuelas de 23 á 37'50.—Garbanzos 30'00.—Habas 13'13.—Habones 15'00.—Vino 50'00.—Aguardiente 100'00.—Aceite 70'83.

AMER.
*Medida. Cuartera de 80 litros.*

Trigo á 15, 16 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 10 á 11.—Mijo 12.—Panizo 12.—Fayol 12.—Habichuelas 22.—Habas de 13 á 00.—Patatas de 05 á 07.—Castañas 0, 0 y 00.
Huevos, docena 34 cuartos.

CASSA DE LA SELVA.
*Medida la cuartera de 80litros.*

Trigo 15'00 pesetas.— Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 17'00.
Huevos, la docena 34 cuartos.

## Seccion recreativa.

En una Audiencia:
—Acusado, ¿qué edad tiene V.?
—La edad que V. quiera, señor presidente; todas las edades menos la del discernimiento.

## Teatro Principal.

Funcion para mañana Jueves.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada:

EL SALTO DEL PASIEGO.

A las 8 en punto.

Entrada por la puerta principal, 3 reales.—Id al paraíso 2.

### GACETILLA RELIGIOSA

**Santo de hoy.**
Santo Euniciano màrtir.

**Cuarenta Horas.**
Están en la Iglesia de las Bernadas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

## Telégramas.

Madrid 21.—El criterio del señor Pí y Margall para el caso de que acontecimientos políticos lo reclamen, es aceptar como base de legalidad la Constitucion de 1869, convocar Córtes Constituyentes y acatar la forma de Gobierno que éstas determináran.

Es posible que se elija secretario del Senado al señor Abascal ó al señor Fuente Alcázar.

Respecto al general Martinez Campos, seguramente solo presidirá la sesion destinada á constituir Mesa, presidiendo las sucesivas el señor Lasala.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.
Imp. de «La Lucha»

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

| | Llegada | Salida |
|---|---|---|
| » Tren correo. | 6'51 | 6'56 |
| » Tren mixto. | 10'31 | 10'56 |
| Tarde.—Tren mixto. | 1'30 | 2'8 |
| » Tren correo | 3'31 | 3'39 |
| Noche.—Tren mixto. | 10'48 | |

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

| | | |
|---|---|---|
| Mañana—Tren mixto. | 6'3 | 6'13 |
| » Tren correo. | 8'24 | 8'30 |
| Tarde.—Tren mixto. | 12'52 | 1'30 |
| » Tren correo. | 5'5 | 5'11 |

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.
Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.